



# GACETA



## DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM

### Incorporación de dos asignaturas relacionadas con género y feminismo al Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología

El Pleno del H. Consejo Técnico, en sesión ordinaria del pasado 15 de junio de 2021, aprobó de manera unánime la incorporación de las siguientes dos asignaturas relacionadas con género y feminismo, para formar parte del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología:

- I. Género Feminismo, Violencia y Derechos Humanos; y
- II. Aportes desde la Epistemología Feminista a la Psicología

Esta acción forma parte de los acuerdos alcanzados con la Asamblea Separatista de Mujeres Organizadas de la Facultad de Psicología y están alineadas a la diversas acciones que ha emprendido la Universidad Nacional Autónoma de México en beneficio de la igualdad de género, que incluyen cambios normativos, la creación de nuevas instancias universitarias, la aprobación de programas de estudio y de prevención de la violencia de género, impulsadas en conjunto con la comunidad universitaria. ●



Captura de pantalla de la sesión

Año 21, Vol. 21, No. 406

Número de distribución digital

25 de junio de 2021



[psicologia.unam.mx/pocs](http://psicologia.unam.mx/pocs)



Solicita orientación  
55-4161-6048

[defensoria.unam.mx](http://defensoria.unam.mx)



[bit.ly/RutaDefensUNAM](https://bit.ly/RutaDefensUNAM)

## ● CONTENIDO ●

2ª Sesión Académica "Claves para transitar la experiencia llamada muerte"	3
Sexteo sin cifrado es como sexo sin condón	4
1a. Sesión Académica "Apoyo psicológico, manejo de ansiedad en tiempos inciertos"	5
Seminario del color	5
Conferencia Afectividad ecológica, régimen afectivo y ecosocialismo	6
Seminario ¿De qué forma el SARS-COV-2 cambia tu cerebro?	6
Resiliencia en el confinamiento por corona virus	7
Promoción de la salud sexual	8
Centro de Documentación Dr. Rogelio Díaz Guerrero	9
Invitación Cuestionario Bienestar emocional	11
Acta de Investigación Psicológica	11
Biblioteca "Dra. Graciela Rodríguez Ortega"	11
Qué leer... Libros electrónicos en la Biblioteca Digital de la UNAM	13
Qué leer... Publicaciones periódicas del Centro de Documentación	15
Convocatorias	16
Actividades sobre género	20
Acciones para cuidar el medio ambiente 28 de Junio, Día Mundial del Árbol	21
Ante la contingencia sanitaria por Covid-19	22
Oferta académica de la DEC	23

## La Facultad de Psicología en el Primer Simulacro Nacional de Evacuación de Inmuebles 2021



Originalmente programado para el 19 de mayo, y tras haber sido pospuesto por motivos sanitarios, a las 11:30 horas del lunes 21 de junio se llevó a cabo en el país y en la Facultad de Psicología el *Primer Simulacro Nacional de Evacuación de Inmuebles 2021*. En toda la Ciudad de México y en nuestra institución, se activó la Alerta Sísmica. En la Facultad participaron 60 personas de manera responsable y ordenada, concentrándose en la explanada y el estacionamiento de Av. Universidad, guardando la sana distancia y usando cubrebocas en todo momento; se siguieron las medidas de cuidado tanto de protección civil como de salud, bajo la guía y la colaboración de la Comisión Local de Seguridad, que cuidó la aplicación del Protocolo de Actuación en Caso de Sismos, conforme a las recomendaciones de la Secretaría de Prevención Atención y Seguridad Universitaria, y de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria. El tiempo de desalojo de los edificios fue de 1 minuto con 47 segundos.

Al finalizar el simulacro, la Dra. María Elena Medina Mora, directora de la Facultad, pronunció unas palabras de agradecimiento, y destacó el compromiso de trabajar y respetar las medidas sanitarias y de seguridad durante el desarrollo de las actividades esenciales en la Facultad.

Tras el simulacro, se realizó una evaluación de cada inmueble, para medir aciertos y corregir posibles fallas del proceso de ejecución. Los datos del simulacro registrados localmente fueron alimentados en la herramienta diseñada a ese efecto por la UNAM.●



## 2ª Sesión Académica

### “Claves para transitar la experiencia llamada muerte”

Durante el marco del *Tercer ciclo de Sesiones Clínicas y Académicas de la CCFSP* realizado el día miércoles 23 de junio, la Mtra. Zoraida Meléndez Zermeño supervisora del Programa de Sexualidad Humana (PROSEXHUM) presentó durante la 2ª Sesión Académica el tema “Claves para transitar la experiencia llamada muerte” partiendo desde la definición, los aspectos que se aprecian a manera individual o cultural y cuáles son los factores que nos llevan a la aceptación.

Al comenzar la sesión, se describió a la muerte como ausencia de vida en aspectos biológicos (respiración, movimiento, funcionalidad) reportando que algunas personas que atraviesan por este proceso presentan agonía por ejemplo condiciones en las que la persona presenta muerte cerebral o ausencia de calidad de vida.

En segundo lugar, se menciona que la muerte vista desde el contexto social hace referencia a los límites de edad, ausencia de ocupaciones, enfer-

medades estigmatizantes, abandono entre otras. Así bien, existe una dicotomía en el pensamiento; por una parte, tenemos una noción occidental de la muerte a la que atribuimos significados con valencia negativa refiriéndonos a ella como: lo malo, destructivo o el enemigo a vencer y por otra las tradiciones espirituales nos llevan a reflexionar que la vida es un ciclo, un camino o transformación, transmutación de la naturaleza en la que se cambia o forma.

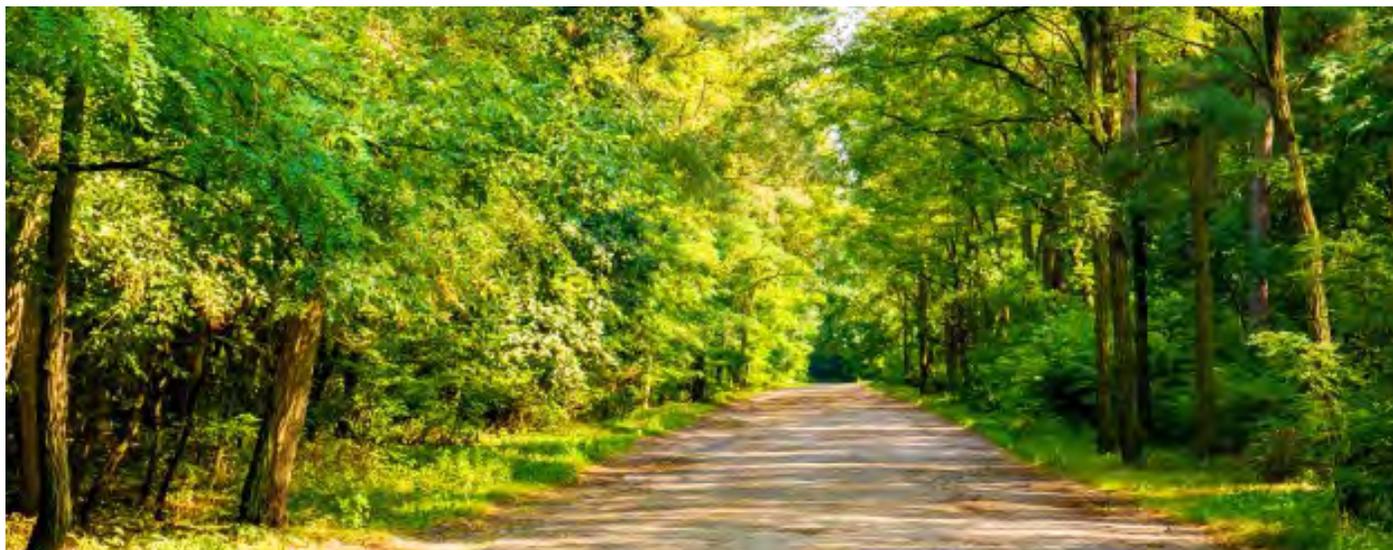
Por lo anterior, se dio una analogía con un laberinto físico en el cual al vernos inmersos dentro de él, sentimos confusión o miedo del no poder salir hasta llegar a un punto en el que logramos concentrarnos y abrir la conciencia a esto para poder liberarnos del mismo y continuar realizando actividades que permitan seguir nuestro proceso.

En tercer lugar, la Mtra. Meléndez menciona que este proceso ligado a duelo entendido como un ser doliente o tener dolor al desprendimiento

nos permite tener lecciones de vida como la impermanencia al cambio pero si a nuestra esencia, tener libre albedrío en la toma de decisiones, ser un factor determinante para encontrar sentido y ampliar nuestra conciencia donde la forma de expresar emociones dependerá de las creencias y valores de nuestra cultura.

El duelo entonces, atraviesa por diferentes procesos no lineales que incluyen la denegación, denegación parcial, esperanza, cólera, depresión, duelo preparatorio, regateo y aceptación.

Así bien; a manera de conclusión, la Mtra. Meléndez describe que los factores para transitar esta experiencia de muerte requieren el recorrido del mismo, respirar y contactar con el cuerpo, escuchar las necesidades y armonizar con el entorno prácticas de sanación, que se realizaran a nuestro propio ritmo asimilando a través del compartir esta experiencia y buscando acompañamiento de amigos, guía y maestros que nos permitan sanar. ●





## Sexteo sin cifrado es como sexo sin condón

Olimpia Coral Melo

Olimpia Coral Melo es una conocida feminista y joven activista nacida en Puebla, cuya lucha por erradicar la violencia digital la ha convertido en un referente nacional e internacional de la lucha por “conquistar espacios para que las niñas y las mujeres estén seguras también en Internet”. Es fundadora del Frente Nacional para la Sororidad, que reúne actualmente a 30 asociaciones que trabajan para eliminar la violencia de género en la red. Es asesora legislativa y creadora de la primera reforma aprobada en 27 estados de la República Mexicana y en el Senado, conocida como La #Ley Olimpia, que tipifica y reconoce la violencia digital. Es creadora del primer Violentómetro Virtual, fundadora de Defensoras Digitales.org y apoya la implementación de la Alerta de Género en la Ciudad de México. Su intensa labor le ha valido ser reconocida como una de las mujeres más destacadas e influyentes en la política nacional, habiendo recibido a la fecha diversos galardones y premios.

El pasado viernes 11 de junio impartió vía Zoom y Facebook la conferencia magistral “Ley Olimpia y violencia digital”, ante una nutrida audiencia de más de 1,500 participantes, entre docentes, investigadores, estudiantes universitarios y escolares de secundaria. La conferencia fue organizada por la Coordinación de Psicología de la Educación y el Grupo de Investigación en Docencia, Diseño Educativo y TIC (GIDDET) de la Facultad de Psicología, en colaboración con el Doctorado de Investigación e Innovación Educativa de la BUAP, la Sección XXII de Educación Secundaria Técnica de Oaxaca y el grupo Aleph.

Siempre empática y abierta al diálogo, pero “sin censura”, Olimpia afirmó que toda mujer en México ha recibido algún tipo de acoso sexual al llegar a la adolescencia y que todas las relaciones humanas se han extendido a la virtualidad. “Lo virtual es real”, advirtió.

Expuso que la #Ley Olimpia es una muestra de que los derechos humanos existen en el espacio online y que es todo un logro que tanto el Estado como la sociedad reconozcan que “el cuerpo de las mujeres no es para la diversión de nadie en las redes sociales”. Explicó que esta ley tipifica el delito contra la intimidad y penaliza la difusión de contenido íntimo e imágenes sin consentimiento, así como el ciberacoso. Aclaró que el sexting es un derecho sexual, lo que es delito es compartirlo sin consentimiento.

Olimpia considera que esta ley es un primer paso, porque reconoce que una mujer que ha sido víctima de sexting sin su consentimiento no es culpable ni debe ser revictimizada. No obstante, dijo que hay mucho camino por recorrer para que se aplique debidamente esta ley y más todavía para que la ideología del sistema patriarcal acepte que la mujer tiene derecho al placer, a apropiarse de su propio cuerpo y a vivir sin violencia. Cuestionó la manera en que nuestra cultura nos lleva a apropiarnos de determinados estereotipos de belleza, así como a la hipersexualización de los cuerpos. La ponente afirmó que los delitos on line son una extensión de la violencia sistémica y de la cosificación de la mujer, a la que se considera como parte de la propiedad privada del hombre.

Dirigiéndose a los y las más jóvenes de la audiencia, Olimpia les dijo “el sexteo sin cifrado es como sexo sin condón”. Narró el episodio de su vida donde ella misma fue víctima de un terrible ciberacoso, que la llevó a dejar sus estudios, a vivir una fuerte depresión y a intentos de suicidio. Explicó cómo afecta la vida de una adolescente la divulgación de imágenes o videos íntimos, la culpabilidad y revictimización constante, así como el ostracismo social que se vive. En su caso, el apoyo de varias mujeres, su madre incluida, la ayudó a salir adelante y por ello decidió formar el frente de sororidad. El momento culminante del evento fue cuando las y los adolescentes compartieron sus dudas respecto a la violencia sexual y la pornografía infantil en las redes, las situaciones de ciberacoso que algunos han sufrido, las vivencias de chicas de 12 años que han compartido imágenes íntimas a petición de sus novios “porque los aman demasiado” y la necesidad de tener con quién hablar de estos temas y recibir apoyos.

La conferencia puede verse en el siguiente enlace:

<https://www.facebook.com/SecundariasTecnicasOaxaca/videos/3917130185075591/>

Si desea entrar en contacto con el Frente Nacional para la Sororidad puede hacerlo en

[sororidad.tm@gmail.com](mailto:sororidad.tm@gmail.com)

Sitio web:

<http://www.defensorasdigitales.org/>

Responsables de la reseña:

Frida Díaz Barriga Arceo y Estephanie Paulina Acosta Martínez. ●

## 1a. Sesión Académica

### “Apoyo psicológico, manejo de ansiedad en tiempos inciertos”

El pasado miércoles 16 de junio dio inicio el *Tercer ciclo de Sesiones Clínicas y Académicas de la CCFSP* con la sesión “Apoyo psicológico manejo de ansiedad en tiempos inciertos” expuesto por la Dra. Beatriz Glowinski Kotlar, supervisora del Centro de Servicios Psicológicos “Dr. Guillermo Dávila” presentando un análisis asociado a duelo, línea de investigación principal de la Dra. y la vivencia del mismo durante la presente emergencia sanitaria (COVID-19).

La sesión comenzó describiendo que la pandemia es definida como una situación de crisis, ya que se encuentra fuera del control personal e incluso desconocida, misma que nos afecta de manera directa o indirecta produciendo niveles altos de estrés, aislamiento social y duelos donde los afectados solicitan apoyo de profesionales para continuar con las actividades de la vida diaria. Dicha catástrofe ha traído consigo situaciones de violencia, abuso de sustancias, pérdidas materiales, económicas y laborales que a su vez generan consecuencias tales como: desequilibrio psicológico, complicaciones para la readaptación, deterioro funcional, estado de confusión o agitación.

Por lo anterior; la pandemia por la que atravesamos, es un suceso importante de crisis ya que al ser imprevisible existe desequilibrio emocional y genera dificultad en el individuo para resolver problemas en el que lamentablemente hemos tenido pérdidas de seres queridos, duelo que es doloroso y de lenta progresión.

En segundo lugar, se mencionaron las principales manifestaciones que podemos estar presentando debido a estos diversos factores de duelo entre ellos: manifestaciones normales que incluyen sensación de angustia, opresión en el pecho, dificultad para respirar, sentimiento de vacío, falta de fuerza muscular, tensión o dolor físico entre otras; manifestaciones emocionales como tristeza, rabia, ansiedad, soledad, fatiga así como expresiones cognitivas de incredulidad, confusión, preocupación, necesidad de dar sentido a la realidad y expresiones conductuales como alteraciones de sueño (mayor o menor tiempo), alteraciones en apetito (mayor o menor consumo de alimentos), aislamiento social, hiperactividad y llanto.

En tercer lugar, descritas las manifestaciones en diversos sentidos, aun



<https://www.freepik.es/>

en el presente año evitamos tocar temas relacionados con la muerte e incluso continuamos creyendo en mitos donde calificamos como adecuado el no expresar los sentimientos, vivir el o los duelos solo (a), recordar que el tiempo lo cura todo y buscar la manera inmediata de reemplazar el dolor.

Para finalizar, la Dra. Glowinski señaló que los profesionales de la salud o inclusive nosotros (as) mismos (as) debemos fomentar la escucha activa facilitando con ello la comprensión y empatía, apoyar a identificar y expresar emociones, renovar relaciones con los seres que nos rodean, procesar los cambios, reconocer fortalezas con la finalidad de facilitar la toma de decisiones con el apoyo de redes de apoyo sanas, buscar la unión familiar y sobre todo apoyar a que encuentren el sentido de su dolor. ●

## Seminario del color

En el mes de abril dio inicio el *Seminario del color* impartido por la Dra. Georgina Ortiz y la Mtra. Citlali Ortiz de la Facultad de Psicología. La primera parte consistió en aproximarse al fenómeno cromático a través del espectro de la luz visible, con las características de ésta, que conlleva a la teoría corpuscular y ondulatoria. Se estudiaron las características propias del color: matiz, claridad

y saturación, así como, las diferentes síntesis, metamerismo y contrastes a base de ejercicios prácticos acorde con las temáticas vistas. Por otra parte, se analizaron los aspectos fisiológicos de la visión del color y se realizó un viaje histórico de los sistemas de color. Con esto se dio por concluida la primera parte del seminario. La segunda parte de este seminario continuará con las



siguientes temáticas: armonías, impacto de los colores fríos y cálidos, y se entrará a la simbología y lenguaje de los colores. ●

## Conferencia Afectividad ecológica, régimen afectivo y ecosocialismo

El día 18 de junio de 2021 a las 12 h se llevó a cabo la Conferencia *Afectividad ecológica, régimen afectivo y ecosocialismo* impartida por el doctor Carlos Arturo Rojas Rosales en donde se presentaron ideas sobre la afectividad ecológica como una forma de la afectividad no vinculada a las ideas de progreso y desarrollo como afán económico único en el modelo capitalista. Se distancia, pues, del centro de la ideología que demanda, con una afectividad tóxica, las acciones ecológicas, siendo más bien un proceso que regresa a las acciones colectivas de una afectividad que organiza tramas vitales de la ecología y crea nuevas racionalidades desde la influencia en las decisiones de las mujeres

(versiones de eco feminismo y transversalidad del género) en el escenario de las decisiones a través de los hombres y de ellas mismas, para adherirse a un proceso ecológico que no se desentiende del proceso económico, sino que lo entiende bajo necesidades distintas de la vida social y ecológica en un régimen de verdad no autoritario sobre la versión de la economía y el poder como únicos sentimientos por la ecología. Se trata de un régimen de verdad que cambia esta situación en afanes de las tradiciones y la participación en la emoción por la vida y como celebración de una nueva sensibilidad ante este tema. Donde el ecosocialismo debía hacer de estos procesos parte sistematizada en los



<https://www.freepik.es/>

proyectos de la participación general de todos en solucionar el impulsar el tema ambiental en todas sus dimensiones como jornadas nacionales y mundiales de participación en actividades de fomento al medio ambiente donde todos asistan y participen. ●

## Seminario ¿De qué forma el SARS-COV-2 cambia tu cerebro?

El 11 de junio, el Dr. Ricardo Hernández Martínez, de la Universidad de Duke y egresado de la UNAM, impartió el seminario titulado: *¿De qué forma el SARS-COV-2 cambia tu cerebro?* en el Club de Neurociencias organizado por la Facultad de Psicología de la UNAM.

El doctor en Neurociencias, recordó que el virus entra al cuerpo humano a través de nariz, boca y ojos y que el virus puede llegar al cerebro a través del bulbo olfatorio, torrente sanguíneo y a través del líquido cefalorraquídeo.

Durante su presentación, mostró evidencia que sugiere que alrededor del 10% de las personas que padecieron COVID19 presentan problemas de pérdida de memoria y concentración y altos niveles de ansiedad, lo que puede estar relacionado con la presencia del virus en el cerebro.

Lo anterior, se puede deber a la hipoxia que pudieron sufrir durante la infección por la OVID19, a la infección del tejido nervioso o a complicaciones cerebro-vasculares ocasionadas por el SARS-COV-2.

El Dr. Hernández, mencionó que se desconoce el efecto a largo plazo del SARS-CoV-2 en el cerebro debido al tiempo que lleva la pandemia y la falta de investigación al respecto. Sin embargo, se cree que a futuro esto podría "llevar a problemas crónicos, como Alzheimer, Parkinson o algunas otras afectaciones neurovegetativas".

El seminario está disponible en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=WkJ3-WDhMS0>

El viernes 2 de julio a las 18:00 h, el Club de Neurociencias contará con la participación del Mtro. Moisés Eduardo Rodríguez Olvera, Académico



Dr. Ricardo Hernández Martínez.

co de la Facultad de Psicología, Compartiendo el tema: "Perspectivas de la evaluación Neuropsicológica" ¡No te lo Pierdas! ●

Transmisión en vivo:

<https://www.youtube.com/c/ClubdeNeurocienciasUNAM>

## Resiliencia en el confinamiento por corona virus

Dra. Blanca Elena Mancilla Gómez

Resiliencia.- “Resorte moral, cualidad de una persona que no se desanima, que no se deja abatir” (Manciaux, 2003, p. 20), también la resiliencia consiste en la capacidad de resistir un evento doloroso o impactante, reahacerse y adaptarse en el presente y en situaciones en el futuro.

La pandemia ha puesto a prueba esta capacidad de la persona o de un grupo como la familia, porque el confinamiento de más de un año en algunos (as) ha impedido el continuar su desarrollo laboral, personal, académico, etc. Para algunos alumnos las condiciones provocadas por el confinamiento han sido condiciones de vida difíciles y de traumas a veces graves, como es la muerte de un ser querido.

El no haber actividades presenciales, han dejado al descubierto aspectos intraindividuales e interindividuales en el grupo familiar que los mismos integrantes no contemplaban por ejemplo: con base a las pacientes que he atendido, en línea, ambos sexos, jóvenes de 17 a 27 años de edad, de diferente carrera y grado escolar, han reportado que tuvieron que renunciar a su semestre lo cual es un indicador de fallas en su capacidad resiliente. La racionalización es que prefieren esperarse a las clases presenciales porque aprenden más.

¿Qué pasó con estos chic@s? Lo que se ha observado desde la primera entrevista y en el proceso terapéutico es que la angustia los rebasó y no pudieron controlarla, la dejaron progresar; algunos se arriesgaron y salieron de casa bajo cualquier pretexto: “necesitaba ver a mi novia”, “necesitaba respirar aire fresco”, “salí muy protegido y no saludé a nadie”, “ya quería ver gente”, como si en casa no hubiera gente como papá, mamá, y

uno o dos hermanos. Sin embargo concluyen que ya no soportaban a su familia, los sentían muy pendientes de ell@s y les decían que debían cooperar en la casa como que se hicieran cargo de la limpieza de su recámara, que ayudaran a lavar los platos, etcétera.

A otros chicos los pusieron de niños, “como ya no vas a salir cuida a tu primo o a tu sobrino porque tu hermana si va a ir a trabajar”. El confinamiento promovió el que “me doy cuenta que mi familia no es lo que yo creía, que tienen muchos defectos y no quiero ser como ellos”. Esta es una reacción clara de falla en la capacidad resiliente ya que cuando se dan cuenta de que hay defectos se toma la decisión de hacer nuevos planes para no repetir esos defectos; no se responsabiliza a la familia de los problemas que se tienen. ¿Hay resiliencia? Puedes cuestionar pero de una manera reflexiva haciendo propuestas para cambiar los elementos desestabilizadores y dar resultados diferentes

Cabe preguntarse qué se echó a andar o qué se destapó durante un confinamiento prolongado, es de suponer que se hizo un socavón en el psiquismo. El problema

consiste en que este socavón cada vez se va haciendo más grande y desencadena depresión, culpas (porque “les choca la familia”), se sienten enloquecidos, atrapados por la familia. También se trabajó con chicos que el confinamiento los sorprendió lejos de la familia y están solos y también se fracturan psicológicamente y surge un cuadro clínico parecido: ansiedad, depresión, llanto, desesperanza, incapacidad para echar mano de sus recuerdos agradables, miedo a morir sin ver a su familia y ven todo negro.

El confinamiento puede ser una oportunidad para fortalecerse, para elaborar planes realizables. Resiliencia y salud mental son dos y vienen juntas. En todas las interacciones humanas, como en la familia, hay un riesgo, un dolor psíquico y promueve que algo familiar se vuelva siniestro y muy difícil de asimilar.

Como resultado del confinamiento se está viviendo limitación económica por una situación externa, se vive pérdidas, en general violencia social y depende de la capacidad resiliente para reorganizarnos y vivir en la nueva normalidad con nuestros recursos propios. ●



<https://www.freepik.es/>



## PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL

# ¡SEMANA DEL ORGULLO! PROSEXHUM reconoce y acepta la diversidad sexo genérica.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) mediante la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM (CIGU) convocó a todas las entidades y dependencias a sumar esfuerzos que intensifiquen las acciones y la reflexión en torno a las distintas formas de discriminación hacia la diversidad sexo-genérica, así como la discusión para fortalecer los mecanismos de prevención, atención, acompañamiento, investigación, sanción, reparación del daño y erradicación de las violencias que de ella derivan. Es por esto que, de manera conjunta, se crea la iniciativa “La Semana del Orgullo” que se lleva a cabo del 24 al 28 de junio con el objetivo fundamental de crear conciencia sobre la diversidad sexual y el orgullo LGBTTIQ+.

*El 28 de junio de 1969, en el bar Stonewall en Nueva York, se realizó una redada policial contra la población LGB que estaba en el lugar. Como respuesta de inconformidad social, se dieron una serie de manifestaciones espontáneas.*

*Ésta fue la primera ocasión en la historia de Estados Unidos en que la comunidad gay se manifestó contra un gobierno que castigaba, con el beneplácito de buena parte de la sociedad, a quienes se oponían a la heteronorma y a un sistema heteropatriarcal.*

*Por este evento, el 28 de junio se conmemora el Día del Orgullo LGBTTIQ+.*

Las actividades se realizarán de manera virtual y participarán Facultades, Escuelas, Institutos, Colegios, Coordinaciones, Centros de Investigación y Campi foráneos con el objetivo de abrazar la igualdad y eliminar la violencia y discriminación que las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, transexuales, travesti, intersexuales, queer, intersexuales, asexuales han vivido a lo largo de la historia en busca de resaltar y reconocer los aportes de las personas pertenecientes a esta comunidad y a celebrar junto con todas ellas el orgullo de ser quienes son.

Si deseas conocer más acerca de las actividades que se llevarán a cabo, te invitamos a consultar la página oficial “Igualdad de Género UNAM”. Te brindamos los códigos QR con el enlace directo a las plataformas web.

IGUALDAD DE GÉNERO UNAM	CALENDARIO DE ACTIVIDADES
	

Para más información síguenos en nuestras redes sociales:



Programa de Sexualidad Humana –PROSEXHUM

Autoras: Mtra. Ena Niño Calixto y Pedagoga Eva G. Flores Aguilar. ●

## Centro de Documentación Dr. Rogelio Díaz Guerrero



### Cursos de Búsqueda de Información Psicológica en bases de datos

Los cursos de **Búsqueda de Información Psicológica en bases de datos** tienen como objetivo contribuir al alcance de competencia (conocimientos, habilidades y aptitudes) que le permitan al estudiante y académico identificar sus necesidades de información y utilizar diferentes formatos, medios y recursos físicos o digitales.

**Se imparten vía Zoom**, dos horas diarias, de lunes a viernes y para acreditarlo se tienen que cubrir 10 horas. Cupo mínimo para apertura del curso 6 personas, cupo máximo 10 personas.

Contacto e inscripciones:  
Mtra. Adriana Cruz Romero, Coordinadora del Centro de Documentación  
Email: [adcruzro@unam.mx](mailto:adcruzro@unam.mx) o [cedoc.psicologia@unam.mx](mailto:cedoc.psicologia@unam.mx)

#### Requisitos para poder tomar el curso por Zoom:

- Computadora con cámara Web, conexión a internet y micrófono.

Nota: Se pueden abrir cursos en horarios y fechas distintas a las establecidas, siempre y cuando los alumnos se organicen en un grupo de 10 personas y lo soliciten.

FECHAS	HORARIOS
AGOSTO	
2-6	10:00 a 12:00 h.
9-13	12:00 a 14:00 h.
16-20	17:00 a 19:00 h.

### Servicios virtuales que se ofrecen

- Orientación de usuarios
- Formación de usuarios
- Referencista en línea
- Suministro de documentos
- Curso de Búsqueda de Información en Bases de Datos
- Boletines de adquisiciones bibliográficas
- Boletín temático de publicaciones periódicas
- Obtención de documentos
- Guías para generar cuentas de acceso remoto
- Expedición electrónica de cartas de no adeudo
- Digitalización de dos o tres capítulos de libros impresos del acervo del Centro de Documentación
- Página web: <https://psg-fp.bibliotecas.unam.mx/>
- Facebook: <https://www.facebook.com/cedoc.facultad.psicologia>

Los recursos en línea (Biblioteca Digital UNAM) se conforman de colecciones digitales de libros, revistas, artículos, entre otros. Disponibles las 24 horas del día, a través de los siguientes sitios web:

<http://www.dgb.unam.mx/>  
<https://www.bidi.unam.mx/>

<http://www.bibliotecas.unam.mx/>  
<http://www.bibliotecacentral.unam.mx/>

### Recursos a tu alcance

[www.bidi.unam.mx](http://www.bidi.unam.mx)

<https://www.bidi.unam.mx/index.php/acceso-remoto>  
Biblioteca Digital UNAM - Acceso remoto - registro de nuevos usuarios

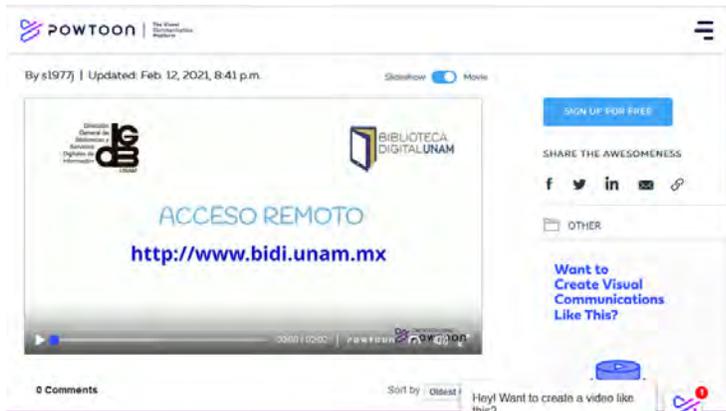
[Información BiDi] Si aún no cuentas con tu login y password de acceso remoto para consultar los recursos de la Biblioteca Digital de la UNAM desde tu casa, ingresa a esta página: <https://www.bidi.unam.mx/index.php/acceso-remoto>

Continúa en la pág. 10



**Video explicativo disponible en:**

[https://www.powtoon.com/online-presentation/fxd0FNxJsZF/?utm\\_medium=SocialShare&utm\\_campaign=copy%2Bshare%2Bby%2Bnon%2Blogged&utm\\_source=player-page-social-sha-re&utm\\_content=fxd0FNxJsZF&utm\\_po=6286537&mode=movie](https://www.powtoon.com/online-presentation/fxd0FNxJsZF/?utm_medium=SocialShare&utm_campaign=copy%2Bshare%2Bby%2Bnon%2Blogged&utm_source=player-page-social-sha-re&utm_content=fxd0FNxJsZF&utm_po=6286537&mode=movie)



**ScienceDirect plataforma de consulta, es una base de datos de revistas y libros editados por Elsevier**  
<https://www-sciencedirect-com.pbidi.unam.mx:2443/>

**Una de sus colecciones que recomendamos consultar es Elsevier Reference**

**Colecciones de referencias**

Disponible en 7 áreas temáticas, cada colección de referencia proporciona una manera fácil de acceder a todas las obras de referencia importantes en un área temática en un solo recurso.

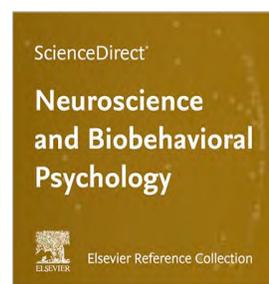
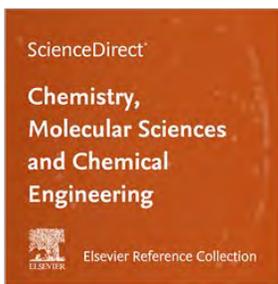
- Ofrecen una descripción general de un campo temático,
- Se proporciona acceso exclusivo a los capítulos en prensa para las próximas obras de referencia importantes, lo

que permite a los usuarios obtener la información más actualizada en un campo determinado.

- Son ideales para estudiantes y para educación en línea.
- Ofrecen una visión general, fundamental para investigadores interdisciplinarios que exploran un campo novedoso.
- Están alineados con otros tipos de contenido en ScienceDirect, lo que garantiza que los investigadores aprovechen al máximo su contenido y obtengan la información completa de un área temática.

Explore las colecciones de referencia con su cuenta de acceso BIDI.UNAM en:

<https://www-sciencedirect-com.pbidi.unam.mx:2443/referencework/9780128093245/neuroscience-and-biobehavioral-psychology>





Hacemos una atenta invitación a las y los estudiantes, para responder un cuestionario breve, con el propósito de conocer las condiciones en las que se encuentran respecto de su bienestar emocional y posibles repercusiones en su desempeño académico, ya que, como en la población en general, la gran mayoría nos hemos visto afectados por las condiciones derivadas de la pandemia.

¡¡Queremos ofrecerles alternativas de apoyo!!

<https://forms.gle/9ZVVijG2CU4MxQwB8>

Coordinación de Psicología Clínica  
Programa Institucional de Tutoría

## Acta de Investigación Psicológica

Acta de Investigación Psicológica (AIP) es una de las ocho revistas nacionales dentro del área de conocimiento de Humanidades y Ciencias de la Conducta que recibe apoyo del “Fondo Concursable para el Posicionamiento Nacional e Internacional de Revistas de Ciencia y Tecnología Editadas en México” del CONACyT; además de ser la única especializada en Psicología con esta distinción. A raíz de su certificación como revista de competencia internacional, AIP se adhirió a las nuevas políticas de la Dirección General de Publicaciones y de Fomento Editorial de la UNAM, implementando el uso de la herramienta iThenticate para la detección de plagio. Con esto, AIP da un paso firme y avanza en la implementación de herramientas tecnológicas al servicio editorial, y se suma al esfuerzo académico mundial de producir y consumir ciencia nueva y relevante para el campo de conocimiento. Consulte el catálogo completo de la revista en: [https://revista-psicologia.unam.mx/revista\\_aip/index.php/aip](https://revista-psicologia.unam.mx/revista_aip/index.php/aip)●



Oprime sobre la imagen para ir al enlace

## Biblioteca “Dra. Graciela Rodríguez Ortega”

Cursos sobre el uso de recursos impresos y electrónicos de información psicológica



### Objetivo:

- Utilizar los recursos impresos y electrónicos
- Identificarás bases de datos especializadas en psicología,
- Elaborar estrategias de búsqueda entre otras habilidades.

### Formulario de inscripción:

<https://forms.gle/99B8JQrr2MBsqhxG7>

### Nota:

En caso de que NO HUBIERA CUPO en el horario y fecha que selecciones se te enviará un correo con las fechas disponibles. Si tienes algún problema con tu registro envía un correo a la: Lic. Zila Martínez Martínez, Coordinadora de la Biblioteca [zilam@unam.mx](mailto:zilam@unam.mx)

MES	DIAS	HORARIO
Junio - Julio	28 al 02	16:00 a 18:00
Julio	26 al 30	12:00 a 14:00
Agosto	02 al 06	11:00 a 13:00
	02 al 06	17:00 a 19:00



## Mobbing o Acoso Laboral

Todo tipo de instituciones, organizaciones y empresas, en los que la gente trabaja, son sistemas complejos, al igual que el entorno en el que se desenvuelven, por lo que se requiere de una participación interdisciplinaria para estudiar y comprender su realidad compleja, de fenómenos, procesos y sistemas, en los que participa una gran cantidad de elementos vinculados por densas urdimbres de relaciones, que fluyen en un continuo de estabilidad e inestabilidad perpetua con un equilibrio precario entre el orden y el caos; interactuando entre sí en múltiples planos, formas y propósitos, en procesos internos de autoorganización. La naturaleza compleja, sistemática y multidimensional de los grupos humanos, requiere planteamientos sobre la complejidad, la administración, y la interdependencia de las actividades de una organización o empresa, con niveles jerárquicos y sistemas de comunicación y participación entre todos los miembros que laboran en ellas, y que el día de hoy demandan: legitimar el respeto a los derechos humanos de los trabajadores, favorecer la tolerancia a la diferencia, la aceptación de disensos, mayor comunicación, compartir información y participar de ambientes que favorezcan el desarrollo personal, la salud física y emocional, y el compromiso comunitario, con la participación de todos los empleados con la finalidad de lograr un mejor desempeño individual y colectivo, para lograr las metas de la organización o empresa.

Dentro de esa complejidad, un fenómeno como el mobbing, puede verse camuflado, normalizado, malinterpretado, ignorado, despreciado o tratado con negligencia, sin dimensionar las consecuencias en las víctimas. El acoso laboral, se refiere a la acción de uno o varios hostigadores con la intención de producir miedo, terror, desprecio o desánimo en uno o varios trabajadores que reciben una violencia psicológica injustificada a través de actos negativos y hostiles dentro o fuera del trabajo por parte de sus compañeros (acoso horizontal, entre iguales), de sus subalternos (en sentido vertical ascendente) o de sus superiores (en sentido vertical descendente, también llamado *bossing*), o combinado. El acoso que se produce de forma sistemática y recurrente durante un tiempo prolongado, puede ocasionar enfermedades y problemas psicológicos serios como la ansiedad, depresión, estrés, desmotivación laboral, perturbación de sus labores, y en la mayoría de los casos un daño en la reputación, hasta accidentes o agresiones físicas en los casos más graves, y llegar a situaciones extremas como la renuncia o incluso se han registrado casos de suicidio. Ya que, lo que pretenden los mobbers



con el hostigamiento, intimidación y perturbación, es que las víctimas renuncien al trabajo, por ser consideradas como una molestia o amenaza para sus intereses personales (necesidad de extorsión, ambición de poder, de riquezas, posición social, mantenimiento del *statu quo*, etc.), o bien, someten por completo al empleado con demandas excesivas, injustificadas, y violatorias de los derechos de los trabajadores. Al igual que en otras formas de violencia, el acosado tiende a callar la situación y evitar la denuncia por vergüenza o por sentirse sin apoyo. Por esa razón, se aíslan paulatinamente y se perciben totalmente vulnerables. A veces, el acoso laboral es utilizado como una estrategia para deshacerse de los empleados problemáticos y molestos, y así evitar cumplir con las leyes que los protegen económicamente ante un despido; y aplican el mobbing, haciendo del entorno laboral un clima tan molesto y pesado que los obliga a abandonar el empleo voluntariamente. Además, en muchas ocasiones se trata de confundir a la víctima para que crea que es la culpable de todo lo que ocurre, llegando a poner en duda su sano juicio, este fenómeno es conocido como *gaslighting*, uno de sus efectos es que la víctima queda paralizada y anclada en las dudas, lo cual hace que las injusticias flagrantes continúen.

Las empresas que cuentan con psicólogos expertos en comportamiento organizacional desarrollan eficazmente programas para incentivar a los empleados a participar en la colaboración, el trabajo en equipo, la coordinación de funciones, llevando a cabo objetivos en conjunto, lo cual disminuye notablemente los casos de acoso laboral; el mobbing comúnmente se da en las empresas con una deficiente organización. En este sentido, la empresa también sufre consecuencias, como: la disminución del rendimiento del personal, un pésimo clima laboral, cambios constantes de puestos y funciones, inestabilidad y ausentismo de los trabajadores.

El mobbing se ha vuelto un tema de gran interés para la psicología, cuyas investigaciones han aportado valiosos conocimientos y estrategias para dar a conocer las características de este fenómeno, visibilizar todas aquellas prácticas y conductas enmascaradas de bromas inocentes, o de actitudes sin malas intenciones, etc., pero que causan serios daños a las víctimas; por lo que se les tiene que po-

Continúa en la pág. 13

Viene de la pág. 12

ner una alto inmediato y definitivo, además de denunciarlo, tanto por la víctima como por los testigos, al igual que los demás tipos de violencia que existen en la sociedad. Es importante que en todos los centros de trabajo, escolares, sociales, etc., se brinde educación y amplia información para detectar, de manera temprana, las conductas violentas (violentómetros), conocer sus prácticas, los procedimientos para las denuncias, las instancias legales, médicas, y psicológicas, etc., para obtener ayuda, evaluación, tratamiento y erradicarlo del ámbito laboral. En Psicología, cada

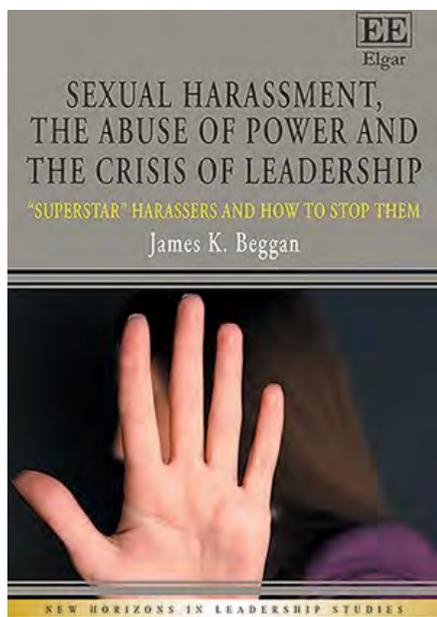
vez se publica más literatura basada en la evidencia, para atender esta problemática; y se realizan más estudios e investigaciones que ofrecen información precisa y confiable.

Investigado y elaborado por:  
Mtra. María Guadalupe Reynoso Rocha  
Centro de Documentación  
"Dr. Rogelio Díaz Guerrero"  
cedoc.psicologia@unam.mx ●

## Qué leer...

Libros electrónicos en la Biblioteca Digital de la UNAM

Se requiere registrarse previamente en [www.dgb.unam.mx](http://www.dgb.unam.mx) en Acceso Remoto para contar con una clave de acceso-alumnos vigentes.



- Beggan, J.K. (2019). **Sexual harassment, the abuse of power and the crisis of leadership: "superstar" harassers and how to stop them.** Northampton, Massachusetts: Edward Elgar Publishing.

El autor presenta un nuevo enfoque para comprender el acoso sexual en la era del #MeToo que integra la investigación de una amplia gama de áreas

en las que algunos investigadores y grupos sociales suelen ignorar sobre el acoso sexual. Las ideas derivadas de este nuevo enfoque se utilizan para proponer métodos más efectivos que coadyuven a la eliminación del acoso sexual específicamente en los lugares de trabajo. Recientemente, las acusaciones por conducta sexual inapropiada contra personas de "alto perfil" se han convertido en noticias cotidianas. El acoso sexual se ha vuelto un tema importante para los líderes y quienes estudian liderazgo. En este libro se examinan los esfuerzos para prevenir el acoso sexual, y cómo sus consecuencias pueden interferir con la libre expresión de la sexualidad y amenazar múltiples derechos del individuo. James K. Beggan presenta un enfoque novedoso para comprender el acoso sexual por parte de "superestrellas y directivos de alto nivel" en el lugar de trabajo. Este enfoque proporciona una mejor comprensión del fenómeno, al integrar ideas derivadas de la teoría evolutiva, la teoría de la utilidad, la teoría del guion sexual y la investigación sobre la regulación de las emo-

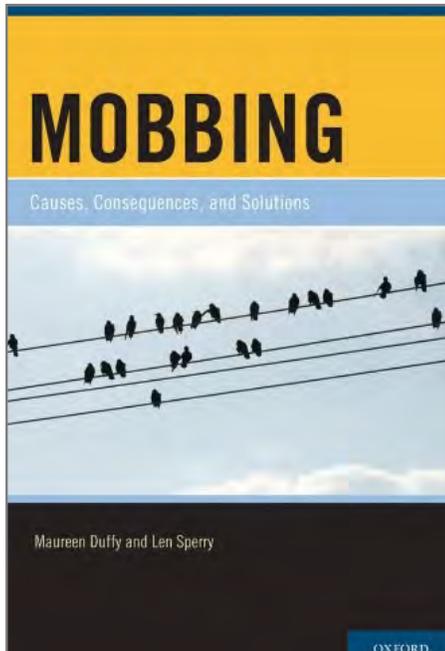
ciones, con el objetivo de contribuir al desarrollo de mejores técnicas para prevenir el acoso sexual.

- Duffy, M. & Sperry, L. (2012). **Mobbing: causes, consequences, and solutions.** New York: Oxford University Press.

Este libro trata sobre el acoso psicológico, una forma de abuso interpersonal que frecuentemente ocurre en las principales organizaciones e instituciones que existen en todas las sociedades: la escuela, el trabajo, las organizaciones religiosas, el sistema legal y en las prácticas comunitarias donde vive la gente. El mobbing arroja a sus víctimas una luz negativa para obligarlas a salir de la organización o para convertirlas en sospechosas e indignas mientras permanecen dentro de la organización. Mobbing no es lo mismo que bullying, ya que involucra la interacción de dinámicas individuales, grupales y organizacionales. El libro proporciona un análisis convincente,

Continúa en la pág. 14

Viene de la pág. 13



basado en investigaciones que comenzaron en la década de los 70's, específicamente sobre qué es el acoso psicológico, sus consecuencias destructivas y las estrategias para la recuperación y prevención individual y organizacional. El libro está dividido en cuatro partes. La Parte I presenta las aproximaciones teóricas en el proceso de acoso psicológico, el desarrollo de la investigación al respecto y proporciona una descripción general del acoso psicológico en los lugares de trabajo, escuelas y otras organizaciones, junto con ejemplos de casos, ilustraciones y debates que describen cómo reconocerlo. La Parte II examina cómo se desarrolla el mobbing y analiza el contexto organizacional, la dinámica organizacional, la dinámica del grupo, el comportamiento individual y la interrelación entre estos factores para proporcionar un marco explicativo. La Parte III analiza las importantes consecuencias negativas del acoso psicológico en términos de sus efectos dañinos sobre la salud física y psicológica y su impacto nocivo en las relaciones familiares y sociales y el desempeño laboral. La Parte IV examina cómo las personas y las organi-

zaciones se recuperan del acoso y qué medidas a nivel organizativo y legislativo son eficaces para reducir y prevenir el acoso.

- González-Miers, M. R. (2012). **Acoso laboral (mobbing) y liderazgo**. México: Alfaomega.



La autora se enfoca en la violencia laboral, haciendo un análisis del surgimiento de la violencia desde la infancia y su proyección a la fase adulta y laboral. Ejemplifica las diversas formas de mobbing, en el entendido de que existe un sinfín de maneras de llevarlo a cabo y dependerá de la personalidad, experiencias y habilidades de cada individuo para saber cómo sobrevivir con el mobbing y salir victorioso.

Este es un fenómeno que existe en infinidad de ámbitos y situaciones, pero se enfoca en el contexto laboral, donde existe una relación de subordinación, y se recibe un pago por el trabajo realizado. La violencia laboral no distingue sexo, nacionalidad y estrato y se presenta de manera globali-

zada. Generalmente los que la padecen son los subordinados y los que la ejercen son quienes poseen una situación de poder que la propia empresa o institución fomenta. Al paso del tiempo, la violencia se ha ido naturalizando, sofisticando, especializando y haciéndose más grave; no es física sino ética, moral y psicológica y en la mayoría de los casos no sólo socava la autoestima de quien la padece, sino puede que provocar serias alteraciones de la salud mental e incluso cobrar vidas, ya que el factor psicológico esta encubierto, y precisamente por ello, es sumamente dañino. El libro da pautas para reconocer cuando ha existido violencia con colegas, jefes o subordinados; así como para lograr la fortaleza suficiente para no permitir el daño en lo físico o moral.

Otros libros que también se encuentran en formato electrónico:

- Castro, R. (coord.) (2019). *De parejas, hogares, instituciones y espacios comunitarios: Violencias contra las mujeres en México* (Endireh 2016). Cuernavaca, Morelos: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Donoso-Vázquez, T. y Rebollo-Catalan, A. (coords.) (2018). *Violencias de género en entornos virtuales*. Barcelona: Octaedro.
- Mackinnon, C. A. & Siegel, R. B., (ed) (2004). *Directions in sexual harassment law*. New Haven, Connecticut: Yale University Press.
- Donoso-Vázquez, T. y Rebollo-Catalan, A. (coords.) (2018). *Violencias de género en entornos virtuales*. Barcelona: Octaedro.
- Rivers, I. & Duncan, N. (eds) (2013). *Bullying: experiences and discourses of sexuality and gender*. Abingdon, Oxon: Routledge.

Investigado y elaborado por:  
Mtra. María Guadalupe Reynoso Rocha,  
Centro de Documentación  
"Dr. Rogelio Díaz Guerrero".  
[cedoc.psicologia@unam.mx](mailto:cedoc.psicologia@unam.mx)

# Qué leer...

## Publicaciones periódicas del Centro de Documentación

### Organizational Behavior and Human Decision Processes (OBDHP)

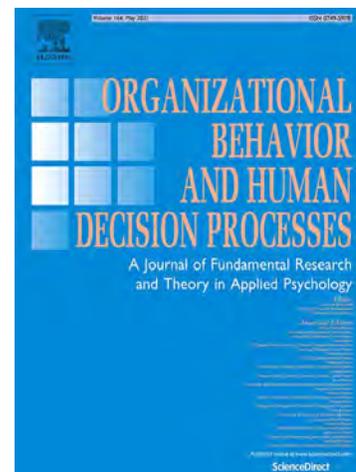
ISSN 0749-5978 / ISSN-L 1095-9920

### Las Acciones y el Comportamiento Social Humano

La conducta y los procesos de decisión humana propios de un entorno organizacional se fundamentan en la psicología organizacional e involucran a la cognición, el juicio y la toma de decisiones humanas, la percepción, las actitudes, la afectividad, el bienestar, la motivación, la elección y el desempeño (OBHDP, 2021), ya que se está considerando al comportamiento de las organizaciones y al de los individuos dentro de estos escenarios como expresiones propias de la conducta social, que desde la perspectiva de una organización empresarial o industrial, tienen que ver con la dinámica de las interacciones interpersonales entre empleados; las acciones que ellos toman para beneficiar a la organización (no formalmente requeridas por el trabajo o que excede a sus requisitos formales); sobre el uso informal y no oficial del poder y las redes sociales dentro de la organización (para vender ideas, influir en una organización, aumentar el poder o lograr otros objetivos específicos) (Asociación Americana de Psicología, APA, 2021), y desde los procesos de decisión, como un proceso cognitivo que involucran a la evaluación de incentivos, metas y resultados de acciones alternativas, como son el comportamiento de elección, la toma de decisiones de grupo o gerenciales (APA, 2021). Dicho todo esto, sólo para precisar algunos de los aspectos propios de

los dos rubros inicialmente destacados, abordados y descritos a partir de cómo son definidos en el Tesauro de la American Psychological Association (APA), que es el índice de términos psicológicos de la base de datos PsycInfo.

Como un ejemplo propio de la dinámica del contexto antes mencionado, se considera relevante discutir y abordar las implicaciones del sí mismo, llevando esto a cabo de acuerdo a sus dos procesos (el self como objeto y sujeto) de acuerdo a como fueron comprendidos, descritos y distinguidos por el insigne William James, de modo que dentro del comportamiento organizacional se da evidencia de él desde dos de las más célebres teorías del yo (la de la Autoafirmación y la del Agotamiento del Yo), la primera dentro del marco del sí mismo como objeto y la segunda como sujeto, según lo abordaron Brockner y Wiesenfeld (2016) en el espacio del trabajo. Su interés principal fue mostrar, cómo los resultados en distintas literaturas sobre el comportamiento organizacional se pueden explicar por mecanismos subyacentes comunes, así como hacer evidente los avances que surgen al reconocer esta convergencia, para lo que consideraron una variedad de formas en las que se pueden obtener conocimientos sobre el comportamiento organizacional al examinar ambos procesos del sí mismo de forma conjunta, tomando en cuenta a los procesos asociados con cada uno de ellos, como se combinan de forma interactiva influyendo en las actitudes y el comportamiento de los empleados así como influyéndose también



entre sí, de modo que con su análisis, demuestran sus implicaciones en muchas de las literaturas propias del comportamiento organizacional como son la motivación, el cambio organizacional, la ética, la justicia, el escalamiento del compromiso, la identidad social, el control y el poder (Brockner y Wiesenfeld, 2016).

La revista *Organizational Behavior and Human Decision Processes* publica investigaciones fundamentales en sus dos rubros principales y presenta artículos que son investigaciones empíricas originales, desarrollo de teorías, análisis y avances metodológicos relevantes para los dominios sustantivos a los que atiende. Se interesa en artículos que investiguen estos temas, en lo que respecta, a individuos, diadas, grupos y otros colectivos sociales. Y para cada tema, valora a los artículos, que hacen contribuciones fundamentales y sustanciales para comprender a los procesos psicológicos relevantes para las actitudes, cogniciones y comportamientos sociales humanos en las organizaciones (OBFDP, 2021). Es una suscripción del Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero" en soporte papel de 1987 a 2011, Vol. 40-116, y en soporte electrónico

Continúa en la pág. 16



Viene de la pág. 15

como suscripción migrada, de 1993 Vol. 54 a la fecha con el editor Elsevier a través de los servicios digitales de información de la Dirección General de Bibliotecas dentro de la BIDI/UNAM (Biblioteca Digital).

**Referencias**

Asociación Americana de Psicología. (2021). *Thesaurus: Psychological in-*

*dex terms*. USA: Autor.

Brockner, J. & Wiesenfeld, B. M. (2016). Self-as-object and self-as-subject in the workplace. *Organizational Behavior and Human Decision Processes*, 136, 36–46 <https://psycnet.apa.org/record/2016-46083-006>

Organizational Behavior and Human Decision Processes. (2021). *About journal: Aims and scope*. <https://www->

[sciencedirect-com.pbidi.unam.mx: 2443/journal/organizational-behavior-and-human-decision-processes/about/aims-and-scope](https://www.sciencedirect.com/psycnet.apa.org/record/2016-46083-006)

Elaboró, desarrolló y documentó: Mtro. Alejandro Muñiz Campos, Técnico Académico Titular "C" T.C. Centro de Documentación. ●

## A la comunidad de la Facultad de Psicología

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología de la UNAM invita a los estudiantes que hayan concluido su servicio social en 2019 o 2020 a participar, conforme a los requisitos establecidos, en la:



### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE PSICOLOGÍA

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA EN EL MARCO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR LA COVID-19 PREMIO AL SERVICIO SOCIAL "DR. GUSTAVO BAZ PRADA" 2019-2020 Y 2020-2021



La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, con el propósito de reconocer a las y los estudiantes que se han distinguido por su participación en programas de Servicio Social.

#### CONVOCA

A la comunidad estudiantil que se haya destacado por su participación en programas de servicio social que atiendan las necesidades de diversos grupos vulnerables y coadyuven a mejorar sus condiciones de vida; contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país. Asimismo, se busca premiar a quienes hayan logrado un impacto social significativo, considerando el contexto actual de pandemia y confinamiento en la prestación de su servicio social, ya sea en escenarios virtuales, en proyectos a distancia y por entrega de resultados.

Se reconocerá también a las personas que fungieron como supervisoras<sup>1</sup> o asesoras<sup>2</sup> propuestas y que hayan acompañado y dado seguimiento durante el desarrollo del programa de servicio social a la comunidad estudiantil galardonada, y con fundamento en el Acuerdo por el que se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social

"Dr. Gustavo Baz Prada". Podrán participar quienes hayan concluido su servicio social durante los siguientes periodos:

- 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
- 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

#### BASES Y REQUISITOS

Podrán participar los estudiantes que:

1. Con estricto apego a la normatividad de la Facultad de Psicología, hayan concluido su Servicio Social en los periodos:
  - 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
  - 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020
 En cualquiera de las áreas profesionales o de investigación aplicada de la Psicología; y
2. Al momento de registrarse en esta convocatoria, tengan un promedio mínimo de 8.5 (ocho punto cinco).

#### PROCEDIMIENTO

A partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 13:00 horas del 02 de julio de 2021; los estudiantes deberán enviar al correo:

<sup>1</sup> Supervisor Directo de la Institución donde el estudiante realizó su servicio social.

<sup>2</sup> Asesor interno del Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo.

[serviciosocial@psicologia.unam.mx](mailto:serviciosocial@psicologia.unam.mx) los tres documentos que se detallan a continuación, colocando en el asunto: "Premio Gustavo Baz Prada".

1. Un oficio de la Institución donde el estudiante realizó su servicio social. En este oficio el Supervisor Directo o el Asesor de Servicio Social tendrá que proponer al estudiante en cuestión expresando las razones de la candidatura;
2. Una carta, la cual elaborará el Asesor del Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo, en la que se describan los objetivos, finalidades y logros del programa de Servicio Social; y
3. Un trabajo, el cual deberá tener los siguientes elementos:
  - a. Carátula con nombre, número de cuenta, domicilio, teléfono y correo electrónico del estudiante; el año en que concursa; y nombre de: Facultad, Asesor, área que está cursando o cursó, Institución y Supervisor; y
  - b. Resumen, introducción, justificación, objetivos del programa (evaluables), marco teórico, estrategias metodológicas y/o de intervención; resultados obtenidos en cuanto: al avance del programa de servicio social registrado ante la UNAM, al impacto del trabajo del prestador a la Institución y a la formación profesional obtenida por el prestador de servicio social; conclusiones, recomendaciones a futuros trabajos y anexos.
4. Los trabajos sometidos a concurso podrán desarrollarse en forma individual o en grupo (máximo 15 integrantes); en este caso último, sólo se adoptará esta modalidad si el trabajo fuese el resultado de un esfuerzo conjunto y se acredite la participación directa de cada uno de los integrantes.
5. Los estudiantes cederán los derechos intelectuales a la UNAM, de los trabajos presentados, quedando en resguardo de la Biblioteca de la Facultad de Psicología.

### EVALUACIÓN

Los trabajos serán evaluados por una Comisión designada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, la cual deberá integrarse por un representante de cada uno de los Campos de Formación Profesional: Psicología Clínica y de la Salud, Psicología de la Educación, Ciencias Cognitivas y del Comportamiento, Procesos Psicosociales y Culturales, Psicobiología y Neurociencias, y Psicología Organizacional; un representante del Sistema Universidad Abierta; un representante de la División de Estudios de

Posgrado e Investigación y dos asesores del Programa de Servicio Social y Bolsa de Trabajo.

Para la evaluación de los trabajos, se considerará:

1. El impacto social; entendido como las acciones realizadas en beneficio de la sociedad mediante la aplicación de los métodos, técnicas y procedimientos de la Psicología;
2. La coherencia y sistematización del trabajo académico (redacción, ortografía, formato APA, etcétera); y
3. La relevancia de las tareas realizadas por el estudiante o grupo de estudiantes en la investigación o en trabajo de campo.

El fallo emitido por la Comisión se propondrá al pleno del H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología para su aprobación, el cual será inapelable.

### RESULTADOS

1. A los ganadores se les otorgará una medalla y un reconocimiento en el que se designa al Prestador de Servicio Social o a un grupo de prestadores, como el más destacado;
2. Los estudiantes que no resulten merecedores del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada" y a juicio de la Comisión Evaluadora hayan realizado su trabajo con alta calidad, se les extenderá un reconocimiento por escrito;
3. Se otorgarán reconocimientos por escrito al Asesor y al Supervisor;
4. El resultado se dará a conocer a través de la publicación en Gaceta UNAM y todos los medios de difusión de la Facultad; y
5. La fecha, el lugar y la hora en que se hará entrega del Premio, se darán a conocer oportunamente vía correo electrónico, posterior a la fecha de publicación de resultados.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
 Cd. Universitaria, Cd. Mx. a 26 de abril de 2021.  
 La Presidenta del H. Consejo Técnico  
 Dra. María Elena Medina Mora



## A las mujeres estudiantas, académicas y trabajadoras de la comunidad de la Facultad de Psicología

El pasado 14 de junio se publicó la Convocatoria para Conformar la Comisión Tripartita Permanente de la Facultad de Psicología, a través de la cual se convoca a mujeres de la comunidad estudiantil, académica y de trabajadoras de la Facultad de Psicología, que estará conformada por cinco estudiantas, tres académicas y tres trabajadoras, que cumplan con los perfiles indicados en la convocatoria. La fecha límite para la entrega de documentación en el correo [cct@psicologia.unam.mx](mailto:cct@psicologia.unam.mx) es el próximo 2 de julio de 2021.

Puede consultar la convocatoria y la información completa sobre las funciones, perfiles y procesos, en el sitio web de la Facultad:

<http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/convocatorias/Convocatoria-para-conformar-la-Comision-Tripartita-Permanente-Junio-2021-CCT-Fac-Psicologia-UNAM.pdf>

Actividades	Fechas importantes
Publicación de la convocatoria	Lunes, 14 de junio, 2021
Reunión informativa con estudiantas	Viernes, 18 de junio, 16 horas, y sábado, 19 de junio, 17 horas
Reunión informativa con académicas	Lunes, 21 de junio, 17 horas
Reunión informativa con trabajadoras	Martes, 22 de junio, 16 horas
Envío de documentación de candidatas vía correo electrónico a: <a href="mailto:cct@psicologia.unam.mx">cct@psicologia.unam.mx</a>	Del 24 de junio al 2 de julio
Entrevistas a las candidatas	Días 2, 3, 4, 5, 6 y 9 de agosto
Resultados del proceso de selección	16 de agosto
Presentación pública de la Comisión Permanente Tripartita	16 de agosto, 2021

Todas las actividades serán realizadas de manera virtual.

La información correspondiente se publicará en la página de Facebook:

Comisión Constituyente Transitoria Facultad de Psicología

<https://www.facebook.com/Comisión-Constituyente-Transitoria-Facultad-de-Psicología-102659411507868/>

Para cualquier información, aclaración o dudas, escribe a:

[cct@psicologia.unam.mx](mailto:cct@psicologia.unam.mx)

Oprieme sobre imagen para ir a la Convocatoria



## CONVOCATORIA PARA CONFORMAR LA COMISIÓN TRIPARTITA PERMANENTE DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Junio, 2021

### Considerando

- que la lucha de la Asamblea Separatista de Mujeres Organizadas, Facultad de Psicología (ASMOFP) ha visibilizado las condiciones y formas de violencia en contra de las mujeres que han sido mantenidas por muchos años al interior de la Facultad de Psicología.
- que el movimiento feminista al interior de la Universidad ha propuesto cambios en las prácticas concretas al interior de la Facultad de Psicología.
- que la búsqueda de igualdad de género y construcción de un entorno libre de violencia de género requiere de mecanismos permanentes y certeros para establecer formas de acción a corto, mediano y largo plazo.
- que la erradicación de la violencia de género en la Facultad de Psicología ha de convertirse en acciones concretas por la transformación, prevención, atención, sanción y erradicación de una cultura de violencia e impunidad.
- que las mujeres estudiantas, trabajadoras y académicas en la Facultad de Psicología tienen el derecho de habitar una Facultad libre de violencia, en todos los espacios y trayectorias de su formación personal, académica y profesional.
- que más, allá de lo coyuntural, se requiere de una respuesta articulada, comprensiva y de justicia social, dada la deuda histórica y las necesidades apremiantes de resolución.
- que, dado el compromiso contraído por las autoridades de la Universidad, y refrendado por el Consejo Técnico de la Facultad de Psicología (CT), para la constitución de una política de género, es urgente el desarrollo de acciones concretas para la articulación de esa política al interior de la Facultad.
- que el Consejo Técnico de la Facultad se ha comprometido con la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género, y prueba de ello es la aprobación de la Comisión Tripartita Permanente (CTP).
- que la creación de la CTP es una propuesta devenida y sostenida por la misma comunidad, y articulada a una acción institucional para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México.



Consulta la página web para mayor información: <https://coordinaciongenero.unam.mx/>

Oprime sobre la imagen para ir a la información



**Campaña informativa: El orgullo en la pandemia**  
junio 26 | 12:00 pm - 2:00 pm UTC-6



**Epistemologías transfeministas e identidad de género, a propósito de las infancias trans**  
junio 26 | 3:00 pm - 4:00 pm UTC-6



**Conversatorio: Primer manifiesto homosexual en México: Abriendo el ropero**  
junio 27 | 7:00 pm - 9:00 pm UTC-6



**Mesa de reflexión: Primeros movimientos LGTBTTIQ+ en México**  
junio 28 | 1:00 am - 3:00 pm UTC-6



**LGBTTIQ+ Conceptos muy diversos**  
junio 28 | 10:00 am - 11:00 am UTC-6



**Conferencia: Rumbo a una cultura de igualdad y no discriminación en materia de diversidad sexual**  
junio 28 | 11:00 am - 1:00 pm UTC-6

# Acciones para cuidar el medio ambiente

## 28 de Junio, Día Mundial del Árbol

Los árboles son considerados los pulmones del planeta, purifican el aire y contribuyen a regular el clima. Su importancia e impacto sobre el medio ambiente son de un valor incalculable. De acuerdo a un estudio publicado recientemente por Journal of Sustainable Forestry existen en nuestro planeta 60,065 especies de árboles.

Dependiendo de la especie los árboles se desarrollan plenamente al llegar a los 40 ó 50 años. En las zonas o regiones frías mantienen a roedores y aves.

A nivel mundial cerca del 78% de los bosques primarios han sido destruidos por la mano del hombre y el 22% restante se ha visto afectado por la extracción de madera.

El 12% de los bosques del mundo están designados para la conservación de la diversidad biológica.

Se estima que los bosques constituyen un reservorio vital de carbono, acumulando unas 289 gigatoneladas de este elemento. Ocupan grandes extensiones que alcanzan el 28.5% de las tierras, a excepción de la Antártida y Groenlandia.

La mitad de los bosques en el mundo están ubicados en los trópicos y el resto en zonas templadas y boreales. Europa y América del Sur tienen la mayor superficie forestal, seguidos de América del Norte y África.

La deforestación de bosques y árboles producen un 15% de emisión de CO<sub>2</sub> anual en todo el mundo, superando a la generada por vehículos, barcos y otros medios de transporte.

Anualmente cada país celebra el día del árbol, realizando actividades para promover la importancia de conservar y regenerar los bosques y árboles:

- Siembra de árboles.
- Limpieza de bosques.
- Actividades de esparcimiento y de contacto con la naturaleza.
- Jornadas educativas sobre el cuidado y protección de árboles.

Los árboles proporcionan servicios ambientales como:

- Regulación del ciclo del agua
- Capturan el carbono
- Protección de la biodiversidad
- Coadyuvan en la dispersión de semillas
- Mantienen los suelos
- Regulación de la calidad del aire
- Amortiguamiento de los fenómenos naturales
- Proporcionan alimento y material para la construcción
- Medicinas

**“Siembra un árbol y contribuye a la protección del medio ambiente”**

Para saber más consulte:

[https://redescolar.ilce.edu.mx/sitios/micrositios/28junio\\_diarbol/](https://redescolar.ilce.edu.mx/sitios/micrositios/28junio_diarbol/)

<https://www.ecologiahoy.com/dia-del-arbol>

<http://www.fao.org/international-day-of-forests/es/>

<https://www.ccmss.org.mx/acervo/celebracion-del-dia-del-arbol-y-servicios-ambientales/>

Elaboró. Mtra. Adriana Cruz Romero

Coordinadora del Centro de Documentación ●





# WEBINAR

LIVE

UNAM INTERNACIONAL

## ¿LA DIABETES PUEDE OCASIONAR DIFICULTADES COGNITIVAS?

Seminario de las Acciones del Posgrado de la Facultad de Psicología de la UNAM ante la Pandemia COVID-19



Exposición 3: Cognición y Salud

**Dra. Maura Jazmín Ramírez Flores**

Coordinadora de la Residencia de Neuropsicología Clínica del Posgrado de la Facultad de Psicología

### 29 DE JUNIO

3:00 PM (CDMX) | 4:00 PM (Ottawa)

INSCRIPCIÓN PREVIA EN:



<https://bit.ly/2SV4XQ5>



UNAM



Ante la contingencia sanitaria por

## Covid-19



Es natural sentir **estrés**, **ansiedad**, **enojo**, **tristeza** o **miedo**.

Pasos:

- 1) **Identifica** tu condición de **salud mental** en: <https://misalud.unam.mx/covid19/>
- 2) Realiza las recomendaciones de las **infografías**, **videos** y **cursos a distancia**.
- 3) Decide si requieres **Apoyo Psicológico a Distancia**: 55 5025 0855





DIVISIÓN DE  
EDUCACIÓN  
CONTINUA

## Oferta académica

Oprime sobre la actividad para acceder.

### CURSOS

- **Codependencia y adicción.** Lic. Alenka Ruiz Tovar, los viernes 9, 16 y termina 23 de julio de 2021, de 16:00 a 21:00 h. Dirigido a pasantes y licenciados en Psicología clínica. Se llevará a cabo a través de la plataforma Zoom.
- **Terapia de juego cognitivo conductual.** Dra. Araceli Flores León, del 5 de julio al 9 de agosto de 2021, de 9:00 13:00 h. Dirigido a pasantes y licenciados en Psicología clínica. Plataforma Zoom.

### TALLERES

- **Gestión del clima y la cultura laboral.** Lic. Ivonne Osorio de León, del 31 de julio al 14 de agosto de 2021, de 09:00 a 14:00 h. Dirigido a pasantes y licenciados en Psicología organizacional y áreas afines. Plataforma Zoom.

### CONFERENCIAS

- **Confinamiento, familia y maltrato infantil.** Mtra. Gloria López Santiago, 26 de junio de 2021, de 11:00 a 13:00 h. Dirigido a estudiantes, pasantes y licenciados en Psicología y público en general. Plataforma Zoom.
- **Resiliencia en la familia: crecimiento en conjunto.** Mtra. Gloria López Santiago, 1 de julio de 2021, de 17:00 a 19:00 h. Dirigido a estudiantes, pasantes y licenciados en Psicología y público en general. Plataforma Zoom.
- **La terapia breve en el ámbito institucional.** Mtra. Laura Graciela Laguna Lamas, 16 de julio de 2021, de 16:00 a 17:00 h. Dirigido a pasantes y licenciados en Psicología. Plataforma Zoom.

### DIPLOMADOS

- **Diplomado con opción a Titulación Evaluación Psicológica Infantil.** Dra. Martina Jurado y Cristina Heredia, semipresencial mediante las plataformas moodle (asincrónica) de lunes a domingo en horario libre, zoom

y/o webex (sincrónicas) los días martes y viernes de 16:00 a 20:00 horas, del 3 de septiembre de 2021 al 27 de mayo de 2022. Dirigido a pasantes en Psicología.

- **Diplomado con opción a Titulación Neuropsicología, aplicación teórica y práctica.** Mtra. Asusena Lozano, modalidad semipresencial mediante las plataformas moodle (asincrónica) de lunes a domingo en horario libre, zoom y/o webex (sincrónicas), grupo 1, los sábados de 09:00 a 15:00 horas, del 4 de septiembre de 2021 al 30 de julio de 2022.

Grupo 2, los martes de 09:00 a 15:00 horas, del 7 de septiembre al 2 de agosto de 2022. Dirigido a pasantes en Psicología.

- **Diplomado con opción a Titulación La Regulación emocional en la psicoterapia infantil y del adolescente.** Dra. Fayne Esquivel, modalidad semipresencial mediante las plataformas moodle (asincrónica) de lunes a domingo horario libre, zoom y/o webex (sincrónicas), grupo 1, los días miércoles y jueves de 16:00 a 20:00 horas, 10 de noviembre 2021 al 18 de agosto de 2022. Grupo 2, martes y miércoles de 16:00 a 20:00 horas, 9 de noviembre de 2021 al 17 de agosto de 2022. Dirigido a pasantes en Psicología.

Se requiere documentación probatoria

Todas las actividades serán impartidas a través de las plataformas Zoom, webex y/o Moodle.

INFORMES E INSCRIPCIONES:

555593 6001 ext. 106 y 108

WhatsApp: 55 4804 7651

edu.presencial@unam.mx

<http://dec.psicol.unam.mx>

DESCUENTOS

- 10% presentando credencial vigente de alumno, exalumno, docente de la UNAM o afiliado a Fundación UNAM.
- 12% efectuando el pago 15 días hábiles, previos a la fecha de inicio. ●

SEGUIREMOS BRINDANDO ATENCIÓN A TRAVÉS DE:



[edu.presencial@unam.mx](mailto:edu.presencial@unam.mx)



División de Educación Continua, Psicología, UNAM



55 4804 7651 / 55 4194 7632



**JUNIO**

Lic. Aurora Ayala Núñez	28
Sr. José Alfredo Jiménez Ávila	28
Mtra. Ena Erendira Niño Calixto	29
M.C. Alfonso Escobar Izquierdo	30

**JULIO**

Sra. Lorena Elizabeth Hernández Galindez	1
Mtra. María Antonia Carbajal Godínez	2
Lic. Ma. de la Concepción Conde Álvarez	2
Mtra. María Martina Jurado Baizabal	2
Lic. Ligia Colmenares Vázquez	3
Dr. Gerardo B. Tonatiuh Villanueva Orozco	3
Sr. Olaf González Gómez	3
Sra. Nidia Muñiz Gómez	3
Sr. Joel Sosa Corona	3
Sr. Javier León Dorado	4
Dr. Oscar Zamora Arévalo	6
Srita. María Susana Licona Montecillo	6
Dra. Carime Hagg Hagg	7
Mtra. Alejandra López Montoya	7
Sra. Claudia Hernández Montesinos	7
Sr. Leonel de la Huerta López	7
Mtro. Juan Carlos Huidobro Márquez	8
Mtra. Adriana Guadalupe Martínez Pérez	8
Dra. María Elena Ortiz Salinas	8
Mtro. Fernando Fierro Luna	10
Lic. Fusae Nakazawa Cuellar	10
Mtra. María Irasema Rea Castañeda	10
Dr. Octavio Salvador Gínez	10
Sra. María Zeltzin Ziuatl Álvarez Rangel	10
Dra. Verónica Ma. del C. Alcalá Herrera	11
Mtra. Roxana Denise Pastor Fasquelle	11
Lic. Dalila Yussif Roffe	11
Sra. Selene González Chávez	11
Dr. José Adrián Alfredo Medina Liberty	12
Dr. Oscar Vladimir Orduña Trujillo	12
Dra. María Cristina Pérez Agüero	12
Lic. Jorge Enrique Gold Hernández	12
Sra. Claudia Navarrete Ballesteros	12
Sr. José Antonio Cárdenas Feria	12
Dra. Noemí Díaz Marroquín	13
Lic. David Díaz Mercado	13
Dr. Emmanuel Martínez Mejía	13
Mtra. Cecilia Morales Garduño	13
Mtra. Xóchitl Berenice Padilla Márquez	13
Sra. Shury Monserrat Álvarez Hernández	13
Mtra. María Isabel Martínez Torres	14
Lic. María de Lourdes Pineda Gómez	14
Ing. Filiberto Manzo González	14
Mtra. Viviane Suzanne Javelly Gurria	14
Sr. Manuel Enrique Díaz Salazar	15
Lic. Marnye Teresa Caldera Blanquet	15

Srita. Carmen Jiménez Téllez	16
Mtra. Yessica Rosalinda Heras Romero	17
Dra. Rina María Martínez Romero	17
Dr. Carlos R. Alonso Peniche Amante	17
Sr. José Antonio Cárdenas Rebollar	18
Dr. Carlos Omar Sánchez Xicotencatl	19
Dra. Nancy Patricia Caballero Suárez	19
Lic. Erika Barrios Flores	19
Dra. Martha Lilia Escobar Rodríguez	21
Dra. Sofía Magdalena Cobo Téllez	22
Dr. Rogelio Flores Morales	22
Sra. María Magdalena Flores Valdés	22
Sra. Patricia Guerrero Estrada	23
Sra. Ma. de Jesús Yuliana Vargas Muñoz	23
Sr. Víctor Hugo Monroy Fernández	24
Mtra. Ana María Elizabeth Reyes Cortés	26
Mtra. Gabriela Mariana Ruiz Torres	26
Dr. Arturo Bouzas Riaño	27
Sr. Rafael Bermejo Vergara	27
Lic. Marisela Brito Martínez	28
Sra. María Ayala Ojeda	28
Dra. Rozzana Sánchez Aragón	29
Sra. Martha Alicia Guzmán Lozada	29
Sr. Marco Antonio Torres González	30
Sr. Julián González Núñez	30
Mtra. Iliana Berenice González Huerta	31
Dr. José Ignacio Martínez Guerrero	31
Dra. Ma. I. Georgina Ortiz Hernández	31
Dra. Luz María Solloa García	31
Sra. Alicia Xicotencatl Flores	31

**AGOSTO**

Lic. Rosa Maritza Martínez Cárdenas	1
Lic. Maricela Guadalupe Vélez Espinosa	1
Sra. María Esperanza Cruz Sánchez	1
Lic. Tania Fabiola Domínguez Zuñiga	2
Sra. Ángela Romero Téllez	2
Sra. Angélica Suárez Mendoza	2
Sra. Rebeca Valdez Bautista	2
Mtra. Narda Beatriz Trejo de la Portilla	2
Mtro. Diego Falcón Manzano	3
Dr. Julio César Flores Lázaro	3
Sra. Blanca Angélica García Romero	3
Sra. Nancy Rivera Juárez	3
Lic. Blanca Estela Reguero Reza	4
M.C. José Antonio Talayero Uriarte	4
Sr. Christian Víctor Luna Quiroz	4
Dra. Lydia Barragán Torres	5
Sra. Mireya Martínez Martínez	5
Dra. María Estela Jiménez Hernández	6
Dr. Mario Alberto Arias García	8
Mtra. Lucía Magdalena Martínez Flores	8
Mtro. Pablo Misael Luna Dávila	8
Sra. Arminda Vázquez Calvo	8
Dra. Alejandra García Saiso	9
Sra. Griselda Anguiano Peña	10

Este número de Gaceta puede consultarse a través de nuestra página en Internet <http://www.psicologia.unam.mx>  
Recibiremos sus comentarios en la extensión: 222 66 o en el correo: [publicaciones.psicologia@unam.mx](mailto:publicaciones.psicologia@unam.mx)

COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM



A todos los miembros  
de la Comunidad de  
la Facultad de Psicología  
de la UNAM.

Si en estos tiempos de COVID-19:  
\*Tienes síntomas del virus.  
\*Estás diagnosticado con el mismo.  
\*Tienes familiares diagnosticados.  
\*Tienes familiares fallecidos  
(hasta de tercer grado).  
Contáctanos al correo electrónico:



[psicologia\\_contigo@unam.mx](mailto:psicologia_contigo@unam.mx)



**DIRECTORIO**

**Dra. María Elena Medina Mora Icaza**  
*Directora*

**Dra. Sofía Rivera Aragón**  
*Secretaría General*

**Lic. Guillermo Huerta Juárez**  
*Secretario Administrativo*

**Dra. Magda Campillo Labrandero**  
*Jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación*

**Dr. Oscar Zamora Arévalo**  
*Jefe de la División de Estudios Profesionales*

**Mtra. Karina Torres Maldonado**  
*Jefa de la División Sistema de Universidad Abierta*

**Dra. María de los Ángeles Mata Mendoza**  
*Jefa de la División de Educación Continua*

**Publicaciones**

Responsable de la Edición:  
Lic. Claudia Rodríguez Esquivel.  
Diseño y formación: Lic. Aurelio J. Granier Parra  
Revisión técnica: Lic. Rosa Isela García Silva  
y Teodoro Mares Sandoval.  
Colaboraciones: Lic. Augusto A. García Rubio G.  
y Lic. Iracema Ariadna Guzmán González.  
Elaboración: Departamento de Publicaciones.